

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 5 de Junio de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm.—10.497

## NOTAS MARITIMAS

### El próximo concurso de avionetas de Lympe

En la semana comprendida entre el 8 y el 13 de Septiembre próximo se celebrará en Lympe el segundo concurso de avionetas, que, a diferencia del de 1923, no tendrá carácter internacional, quedando reservados sus premios para los aparatos de construcción británica, ya que se pretende en primer término estimular a la industria nacional para que produzca tipos útiles al ministerio del aire.

El concurso de este año se limita a la avioneta de dos asientos, provistas de un motor cuya capacidad de cilindros no rebase los 1.100 centímetros cúbicos, capacidad que no llega a exceder ni en un 50 por 100 la de 750 centímetros cúbicos concedida el año pasado para las avionetas de un solo asiento.

Antes de admitir los aparatos, se les someterá a varias pruebas eliminatorias. Deberán presentar un certificado del ministerio del Aire que acredite que poseen condiciones normales de seguridad; llevarán dobles mandos; demostrarán su estabilidad y buen gobierno en dos vuelos distintos que comprenderán algunas figuras de ocho, con piloto y pasajero a bordo; serán desarmados o plegados, después de esta prueba, en forma que dos hombres puedan alojarlos en un hangar de diez pies de ancho, después de lo cual se les sacará y armará en menos de dos horas.

El premio principal, de 3.000 libras se concederá no por una característica determinada, como la velocidad y el techo máximo, sino por una suma de puntos de méritos dados a la velocidad, el techo, a la velocidad mínima y los espacios necesarios para aterrizar y para desplegar y a la velocidad económica. Este premio no se adjudicará a ningún aparato cuyas velocidades mínima y máxima estén comprendidas entre 45 y 60 millas, a los que tengan un radio de acción inferior a 150 millas y a los que estén en el aire menos de diez horas.

Una de las formas de reclutamiento de personal de oficiales para la R. A. F. serían los del Ejército y la Marina que quisieran servir en aquella por cierto periodo de tiempo, volviendo luego a los Cuerpos de su procedencia.

En lo que a la Marina respecta parece haberse logrado con ello la fórmula de armonía entre el ministerio del aire y el Almirantazgo, y éste ha publicado una orden, con fecha 25 de Abril, en la que se establecen las normas a que ha de ajustarse este servicio en el futuro. Dican así sus párrafos principales:

«Se solicitan voluntarios para el servicio aeronaval de la Flota, bajo las condiciones aprobadas por el Gobierno de Su Majestad, según las cuales el 70 por 100 del personal de oficiales de la R. A. F. con destino en el servicio aéreo de la Flota ha de estar constituido por oficiales de la Armada, afectos temporalmente a la R. A. F. por determinados periodos.»

Los que lo soliciten deberán tener la categoría de alféreces y tenientes de navío o sus equivalentes y no exceder de veintiocho años.

La mayor parte de ellos habrán de pertenecer al Cuerpo general; pero se admitirá un corto número de oficiales maquinistas y de Infantería de Marina.

Antes de elegirlos, se les someterá a los oportunos reconocimientos médicos.

Los oficiales elegidos se comprometen a prestar sus servicios en la R. A. F. por un cierto periodo de tiempo, cuya duración fijará cuando en cuenlo el Almirantazgo; pero no se les obligará a servir en las fuerzas aéreas por un segundo periodo sin su expreso consentimiento.

Los periodos en que han de estar afectos al servicio aéreo y al servicio ordinario de la Armada serán por ahora los siguientes:

A. Primer periodo.—Servicio aéreo: cinco años, en los que incluye el tiempo dedicado a la instrucción.

B. Segundo periodo.—Servicio ordinario de la Armada: dos años.

C. Tercer periodo.—Servicio aéreo: dos años para el 50 por 100 de los oficiales que hayan completado el periodo A. Los demás continuarán en el servicio ordinario.

D. Cuarto periodo.—Servicio aéreo: dos años para el 60 por 100 de los oficiales que hayan completado el periodo C. Los demás continuarán en el servicio ordinario.

E. Quinto periodo.—Potestativo. Los que deseen continuar en el servicio aéreo en el empleo de capitán de corbeta deberán haber completado el periodo D.

Los nombramientos de los oficiales que han de servir en la R. A. F. se harán por el Ministerio del Aire, a propuesta del almirantazgo. Dichos oficiales obtendrán empleo con un distintivo que denote que están afectos a la R. A. F., para ocupar destinos en el servicio aéreo de la Flota.

Disfrutarán el sueldo entero de su empleo naval y una gratificación de seis chelines diarios, compatible con la que ya cobren por cualquier otra especialidad que posean.

Otra orden del almirantazgo de igual fecha dispone que todos los servicios de observación y exploración aérea de la flota sean desempeñados precisamente por oficiales de la Armada.

Los oficiales observadores no estarán afectos a la R. A. F., como lo están los pilotos, y así como ahora la observación del tiro es el único servicio aéreo que se confía a los oficiales de la Armada y la exploración y los reco-

nocimientos competen al personal de la R. A. F. En cambio, entre los elementos afines al Ministerio del Aire, ha producido la medida el peor efecto para ella y para el almirantazgo tiene alguna revista de Aeronáutica comentarios y frases de una dureza que no es frecuente ver empleada en las publicaciones técnicas.

Durante la ausencia de nuestro director don Alfonso Ruiz de Grijalba, queda encargado de la dirección de este diario, nuestro gerente, don Manuel Montilla García. Con este motivo, reiteramos a todos nuestros colegas el testimonio de nuestro cariñoso compañerismo.

## Médicos numismatas

Para mi querido amigo D. Vicente Castañeda, ilustre secretario de la Real Academia de la Historia.

Un día de estos, será solemnemente recibido en la Real Academia de la Historia, el Rey Víctor Manuel III de Saboya. Tiene el Monarca de Italia, nuestro huésped actual, entre otros méritos, el de estar justamente reputado en el mundo entero como un excelente numismata, no solamente por sus valiosas colecciones de monedas y medallas, sino por la publicación de notables obras acerca del asunto.

Estas aficiones del Monarca italiano y el anuncio de la sesión solemne que en su honor y con aquel motivo se ha de celebrar en la Real Academia de la Historia, nos ha inducido a recordar aquí los nombres—algunos bien notables—de médicos insignes que fueron también numismatas.

Algo extraño parecerá el caso a los poco versados en Historia de la Medicina, pues a los que conocen ésta, saben muy bien que de todos los tiempos y épocas, además de en la ciencia de curar brillaron algunos médicos por sus virtudes, así como en las demás ciencias, en las letras y en las artes.

No hace mucho, dimos, en estas mismas columnas, una numerosa relación de médicos santos y alguna otra de médicos literatos, dramaturgos y poetas, de gran renombre.

Hubo, con efecto, entre los médicos, reputados como tales, filósofos profundos, grandes matemáticos, filósofos de primera fuerza, geógrafos, astrónomos, viajeros a quienes se deben importantes descubrimientos, artistas, pintores, escultores, arquitectos, teólogos ilustres, moralistas, economistas, historiadores, hombres políticos, notables abogados, grandes dignidades de la Iglesia, entre los cuales se cuenta un Papa—Juan XXII—, dos obispos y otros prelatos.

No hay más que una voz entre las gentes del arte para admirar la gran fachada del Louvre, como uno de los más bellos trozos de arquitectura que el genio creara. Nada iguala la grandeza, la majestad de ese edificio, con sus dos peristilos, sus columnas pareadas corintias y su magnífica terraza ornada de balustradas. Pues en la obra de un médico, de Claude Perrault, que terminó en 1670 y que la posteridad le ha vengado de los sarcasmos y del odio que le prodigó Boileau. Otras notables obras—el Arco de Triunfo del Fábreg Saint Antoine, el castillo de Sceaux, la gruta de Versailles, la Avenida del agua y el Observatorio, cuya construcción ofreció enormes dificultades porque no se quiso que entrara en él ni hierro ni madera.

No fué único Perrault, el médico que se distinguió en la arquitectura. Luis Savot, autor de una obra acerca del asunto, en 1614, que obtuvo el honor de llegar a la quinta edición, Riolano, Le Conte y otros, también brillaron como arquitectos.

Pero relatemos ya los numismatas médicos de que nos habló Benauldin. Son los siguientes:

Agrícola (Georges).—Aleman.—21 Noviembre 1555.

Arbuthnot (John).—Inglés.—27 Febrero 1735.

Bartholini (Thomas).—Dinamarqués.—4 Diciembre 1680.

Bartholin (Gaspar).—Sueco.—1708.

Burckhard (John Henri).—Inglés.—3 Mayo 1738.

Bückmann (Francisco Hernesto).—Aleman.—21 Marzo 1753.

Camerarius (Joaquín).—Aleman.—17 Abril 1574.

Capponi (Juan Bautista).—Italiano.—16 Noviembre 1676.

Conrig (Hermann).—Noruego.—12 Diciembre 1681.

Cuspinien (Jean).—Aleman.—19 Abril 1529.

Chiffet (Jean Jacques).—Francés.—1660.

Dapper (Olivier).—Holandés.—1660.

Eisenschmid (Jean-Gaspard).—Aisaciano.—4 Diciembre 1712.

Jaber (Jean).—Aleman.—1640.

Joy Vaillant (Jean).—Francés.—1708.

Joy-Vaillant (Jean François).—Nacido en Roma; pero de origen francés.—1708.

Fermin (Felipe).—1800.

Gendron (Claude).—Francés.—1750.

Guidot (Thomas).—Inglés.—1710.

Hartmann (Philippe Jacob).—Aleman.—28 Marzo 1707.

Hennin (Georges).—Aleman.—31 Mayo 1618.

Hennin (Henri Christian).—Aleman 1703.

Hunter (William).—Inglés.—20 Marzo 1783.

Jacobus (Oiger).—Aleman.—18 Junio 1701.

Kirchmaier (Georges).—Aleman.—28 Septiembre 1700.

Koepfer (Engelbert).—Aleman.—2 Noviembre 1716.

Kundmann (Jean Chretien).—Holandés.—11 Mayo 1751.

Le Pois (Antoine).—Francés.—1755.

Liceti (Fortunio).—1657.

Lochner (Michel Trédérich).—Aleman.—15 Octubre 1720.

Majot (Jean Danie).—Francés.—3 Julio 1693.

Malmel (Nicolás).—Francés.—7 Marzo 1747.

Madaí (David Samuel de).—Húngaro.—2 Julio 1780.

Marschud (Nicolás Damas).—Aleman.—1 Julio 1833.

Mead (Richard).—Inglés.—16 Febrero 1754.

Meibonius (Henri).—26 Marzo 1700.

Möhsen (Jean Charles Guillaume).—Aleman.—23 Septiembre 1795.

Musgrave (Guillaume).—Inglés.—23 Diciembre 1721.

Núñez (Luis).—Nacido en Amberes; pero de origen español o tal vez portugués.—Escibió una notable obra, en latín.—Hispania, sus costumbres, etc.—Sus trabajos sobre numismática se refieren principalmente a las épocas de los Emperadores Julio Augusto y Tiberio.

Oecon (Adolfo).—Aleman.—28 Octubre 1606.

Olearius (Jean Christophe).—Sueco.—1700.

Patin (Charles).—Francés.—8 Octubre 1603.

Petit (Pierre).—Francés.—12 Diciembre 1687.

Rabelais (Francés).—El célebre autor de Pantagruel, etc.—1553.

Rainssant (Pierre).—Francés.—7 Junio 1689.

Roslein (Encharias).—Aleman.—1560.

Rhodius (John).—Dinamarqués.—24 Febrero 1659.

Rudolfi (Carlos).—Italiano.—20 Noviembre 1632.

Sambucus (Jean).—Aleman.—13 Julio 1534.

Savot (Louis).—Francés.—1640.

Szizius (Wolfgang).—Aleman.—19 Junio 1565.

Severino (Marco Aurelio).—Italiano, caabrés.—15 Julio 1658.

Schuchzer (Jean Jacques).—Aleman.—25 Junio 1733.

Schulze (Jean Henri).—Aleman.—10 Octubre 1744.

Søeffer (J. C. T.).—Aleman.—1815.

Sioene (Hans).—Irlandés.—1752.

Spon (Jacob).—Francés.—25 Diciembre 1685.

Tournfort (Joseph Pilton de).—Francés.—28 Diciembre 1708.

Wedel (Georges Wolfgang).—Aleman.—8 Septiembre 1721.

Wolckamer (Jean Georges).—Aleman.—17 Mayo 1633.

Worm (Oleüs).—Dinamarqués.—1662.

Las fechas indican las de la muerte, de estos 61 numismatas médicos célebres.

### AMUSANT

## El viaje del Sr. Cambó a América

Vigo 4.—En el vapor francés «Masilia», de paso para el Brasil, Uruguay y la Argentina, llegó aquí el ex ministro Sr. Cambó. Desembarcó acompañado de los amigos que acudieron a saludarle y visitó los alrededores de la población, la Lonja de contratación de pescados y otros edificios, entre ellos el nuevo teatro, que se denominará de Rosalía de Castro.

El Sr. Cambó se negó a hacer manifestaciones acerca de política, y dijo que va a América en viaje de negocios y acompañando a la Barrientos, de la que es amigo.

Como le preguntaron si hacía el viaje de incógnito, el Sr. Cambó lo negó, y añadió que no tenía que ocultarse de nadie para marchar al extranjero.

Dijo también que no era cierto que fuera a América para dar conferencias relacionadas con los actuales momentos políticos de España. Rogó que se hiciera público así, y que mientras duren las presentes circunstancias permanecerá callado y sin intervenir en la política.

Por último expresó que se propone acompañar a María Barrientos en su excursión artística y regresar a España cuando ella regrese.

En el «Masilia» viaja también el banquero catalán Sr. Arnús con su esposa.

## NUEVO DIARIO

### «Heraldo de la Rioja»

Hemos recibido con gusto el primer número de un diario, el «Heraldo de la Rioja», que ha empezado a publicarse en Logroño.

El nuevo diario, bien impreso y bien con feccionado, ofrece dibujar su personalidad en unos cuantos artículos que empezará a publicar seguidamente.

Deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320



Carreras de caballos.—1. Selecto grupo de espectadoras.—Interesante momento de una carrera

## La Exposición Nacional de Bellas Artes

II

Los artistas nuevos que presentan el arte futuro, el arte genuinamente artístico, luchan con la incomprensión del vulgo y con los prejuicios de los artistas formados en las tendencias pretéritas, que se sobreviven momificadas.

Una crítica sincera, benevolente, orientadora y desinteresada, debe animarles, para que eliminen los restos de temor que les sobrecorran y disipar las dudas que el estado de transición en el desarrollo del arte puedan hacer anidar en su espíritu, llevándoles a un eclecticismo, que si en todo es perjudicial, en arte es suicida. «Por muy hábil que sea un ecléctico, es un sér débil, porque es un hombre sin amor. Carece de ideal; no tiene propósito preconcebido, ni estrella ni brújula.»

Estos peligros de la lucha artística de nuestros días pueden amenazar a José Frau, Enrique Simonet Castro, Máximo Ramos, Vicente Mulet, Antonio Esteve Senis, Carmelo Davalillo Artigas, Antonio de Llano, Magín Oliver, Ernesto Riccio y Rafael Boti, que como paisajistas figuran en la actual Exposición.

Es, pues, necesario empujar a los nuevos por el camino que emprenden con orientación al porvenir, es preciso decirles que la escéptica sonrisa del caduco o la carcajada del idiota—ante «Tierras de leyenda», de Frau, una de las obras más hermosas de la exposición, oímos la carcajada del idiota del domingo pasado, desde luego, el idiota bien—, no deben preocuparles, es el proceso eterno en arte, la incomprensión en los primeros pasos de los que se salen del camino trillado, polvoriento.

La exposición de las primeras obras de Manet fueron un éxito de risa que descompuso a Emilio Zola hasta a remeter con la imbecilidad del público para volver por los fueros autónomos del artista personal y sincero.

Si entre los nuevos valores que hemos citado no se notaran ciertas claudicaciones en aras de lo anterior, haciendo concesiones al pasado próximo que aun vive, no hubiéramos apuntado el peligro del eclecticismo, peligro que se agava por la importancia que el artista nuevo, siempre tímido, concede al crítico consagrado, que naturalmente suele conservar aquel aire de pedagogo avinagrado que con su fina ironía describe Benedetto Croce.

Para esos jóvenes a quienes nos dirigimos, para ellos, por hoy solamente, vaya las siguientes palabras del eminente estético que acabamos de citar:

«Los artistas esperan favores de la crítica que no puede conceder, y protestan de los daños que le tampoco puede infligir, por que es evidente que ningún crítico puede hacer artista al que no lo es, y por lo mismo ningún crítico podrá jamás, como consecuencia de una imposibilidad metafísica, demoler, abatir, ni siquiera ligeramente disminuir un artista, que sea artista: tal hecho no se ha producido en el curso de la historia, no se produce en nuestros días, y estamos seguros que no se producirá jamás en el porvenir.»

Nosotros decimos a los nuevos no temáis a la crítica avinagrada, es otro elemento caduco, otra momia insepulta, su imperio no es ya de este mundo, la crítica hoy es otra cosa y su misión muy distinta de la anterior. La crítica actual busca la obra de arte y la explica, la amplifica si es preciso. Si no hay arte no se ocupa de la obra.

En nosotros tienen los artistas nuevos un entusiasta defensor. Tendrán una explicación de su obra, y un paladín de la necesidad cultural de las exposiciones que no debieran ser bienales sino anuales. Es necesario volver por el nombre artístico de España que es acaso el único valor que se nos concede en el extranjero, y que tenemos la obligación de conservar y acrecentar.

Y ahora a ocuparse de las obras, a desentrañar su mérito explicándolas, para que el público se educe adquiriendo el sentido estético necesario que le capacite para ser justo con el que trabaja por algo que es con sustancial a la vida civilizada.

Ramón RIVAS

## Mejora el canciller Seipel

Viena 4.—El último boletín sanitario relativo al estado del canciller Seipel dice que los médicos se muestran muy satisfechos, pues la temperatura y pulso del paciente son normales.

Una importante manifestación, organizada en honor del canciller Sr. Seipel, y en protesta contra el atentado de que ha sido víctima, ha recorrido las calles de Viena, dirigiéndose al edificio donde se encuentra instalado el Consejo Nacional, ante el cual hicieron uso de la palabra varios oradores pertenecientes a todos los partidos, censurando duramente el hecho.

Los periódicos anuncian que, a pesar de que el resultado de las investigaciones practicadas por la Policía se mantienen en el mayor secreto, parece que el obrero Javorek ha realizado el hecho criminal por orden de alguien.

Igualmente afirma la Prensa la inverosimilitud de la declaración prestada por Javorek, según la cual sólo la casualidad leipuso en presencia del canciller.

La revelación del periódico húngaro *As Escht* declarando que Javorek se encontraba en relación con el agresor del Regente de Hungría parece confirmar la opinión de que el canciller austriaco ha sido víctima de un atentado premeditado por una banda de anarquistas.

## PROTECCION AL TRABAJO DE LA MUJER

Ayer tarde se celebró un bonito concierto en los salones de la casa social de la Protección al Trabajo de la Mujer.

El notable cuarteto Aguilari, interpretó con posiciones de música española, entusiasmando al selecto auditorio.

Antes del concierto se sirvió el te a beneficio de la obra, como se hará una vez por semana, con un pequeño concierto o conferencia.

A la inauguración de estas fiestas artísticas asistió el general marqués de Estella, el general Muslera y su señora, los señores Annos, Cabello Lepiedra, Zarracón y marqués de Unzá del Valle, del Consejo asesor las señoras de la Junta y otras distinguidas damas, que adquirieron muchas de las cosas que se encuentran en la Exposición permanente del Trabajo de la Mujer.

## EL PARLAMENTO FASCISTA

Roma 4.—Los diputados de oposición están cambiando impresiones sobre la oportunidad de reunirse con objeto de examinar la situación que se les ha creado por la actitud violenta de los extremistas del fascismo.

Ya en la sesión del viernes, después del tumulto provocado por los denuestos del señor Giunta, vicepresidente fascista de la Cámara, que dijo de las minorías que «consituan una banda a la que había que volver a su sitio», los socialistas unitarios y maximalistas, los comunistas, los republicanos y los individuos de la oposición constitucional abandonaron la sala.

En el caso de que los apremiantes requerimientos de Mussolini no fueran escuchados por los extremistas de su partido y continuasen las escenas de violencia, pudiera ocurrir que las minorías dimitiesen en masa o se abstuviesen sistemáticamente.

## Terrible tormenta en Valdepeñas

Valdepeñas 4.—Durante la tarde de hoy ha descargado una terrible tormenta, cayendo por espacio de hora y media enorme cantidad de granizo bastante grueso y mucha agua.

Algunas casas se inundaron. Del campo llegan noticias alarmantes. Los perjuicios causados en cereales y viñedos son de mucha importancia.

## Barcelona al día

Barcelona 4.—Dicen de Figueras que ha sido detenido en aquella ciudad D. Jaime Cabarreras.

El Sindicato profesional de periodistas que llevaba unos catorce años de existencia, ha sido disuelto, por haber ingresado todos sus socios en la Asociación de la Prensa de Barcelona.

La Unión Gremial ha dirigido el siguiente telegrama a sus colegas de Madrid:

«Entusiasmados por resonante éxito mitin celebrado en el teatro Goya el domingo sobre Real decreto alquileres y reconocimiento propiedad industrial, nos adherimos con todo fervor el acto que hoy celebran en el teatro Infanta Isabel las entidades hermanas de Madrid con igual finalidad. Cuenten para tan simpática campaña con las inidades gremiales de Cataluña, que están fuertemente interesadas en el triunfo de los ideales que nos son comunes.»

Firma el telegrama el presidente de la Unión Gremial.

Con fecha de hoy, el gobernador civil de esta provincia ha dirigido al decano del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona la siguiente comunicación:

«En el término de cuarenta y ocho horas, a partir de las catorce del día de hoy, se servirá remitirme copia del acta de la sesión celebrada en la Junta general extraordinaria de ese Ilustre Colegio de Abogados el día 10 de Mayo último, así como lista de las personas que formaban a mesa y firmantes de la proposición que fué firmada, casos de que dichos extremos no figuren. Reitero a V. E. mi orden de 5 de Abril último para que publique en forma análoga a la de años anteriores, pero en el idioma castellano, las listas y guías del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital. Esta orden ha de ser cumplimentada en el término de quince días, a contar de las diez y siete horas del día de hoy.»

## DE PORTUGAL

Lisboa 4.—En la última sesión parlamentaria se ha vuelto a tratar de la cuestión de Correos y Telégrafos.

El personal de ambos Cuerpos ha elevado una protesta al ministro del Interior alegando el libre derecho de reunión con ignado en la legislación vigente, pues el Gobierno continúa prohibiendo todas las reuniones del personal en huelga.

Ya deben haber salido de Calcuta para Rangoon los aviadores portugueses, realizando así otra nueva etapa de 1.300 kilómetros. Para terminar el «raid» en Macao quedan solamente otras tres etapas: Rangoon, Bangkok, Bantok y Hanoi y Hanoi Macao.

## Ecós de Sociedad

En la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, preciosamente adornada, se celebró ayer, a las cinco de la tarde, el enlace matrimonial de la simpática señorita Concepción Martín Montis, hija de los marqueses de Linares, con D. José Parladé e Ibarra, perteneciente a la más distinguida familia andaluza.

La señorita de Martín Montis, ataviada con su vestido de novia, realizó ayer un milagro de belleza: el de superarse a sí misma. Se adornaba con un valioso collar de perlas. El novio vestía de «chaqueta».

La cola del vestido nupcial era llevada por dos encantadores sobrinos de la novia: Antónito y Ana Rosa Martín.

Berdiño la unión el arzobispo de Valencia, doctor Melo, quien pronunció ante los contrayentes una de sus sentidas páticas.

Figuraron como padrinos la señora viuda de Parladé, madre del novio, y el marqués de Linares, padre de la desposada.

Como testigos firmaron D. Antonio Martín Montis, D. Fernando Redondo, el conde de Morales, D. Raimundo Montis, D. Jenaro Parladé, D. José María y D. Ignacio Ibarra.

Una vez terminada la ceremonia nupcial, los concurrentes al acto se trasladaron a la suntuosa residencia que en la calle de Lista poseen los marqueses de Linares, donde se sirvió una verdaderamente espléndida merienda.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida; las simpáticas extraordinarias de los marqueses de Linares, se pusieron ayer de manifiesto.

En casa de la señora viuda de López Chicheri se celebró ayer, en familia, a causa de su reciente luto, la boda de su bellísima hija María del Perpetuo Socorro López Chicheri y Ligné con el joven D. Eduardo Belter, hijo de la señora viuda de Belter.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la desposada y el duque de Baena, tío del novio.

Figuraron como testigos, por la novia, su hermano D. Juan, sus tíos los marqueses de Villacañas y Seoane y su hermano político D. Miguel Argel Muguiró. Y por parte de él, D. Fernando Belter, D. Eugenio Espinosa de los Monteros, el ex ministro D. Juan Alvarado y D. José Rodríguez Ferro.

Los señores de Belter, han salido para La Granja, y después reizarán un viaje por el extranjero.

En la elegante casa del ex comisario regío de Pósitos y muy querido amigo nuestro don José Martínez de Velasco y de su distinguida esposa, se celebró ayer una animada fiesta, que fué pretexto para que sus encantadoras sobrinas, las dos señoritas de Martínez de Velasco y la señorita de Goitia, reunieran para bailar a sus amigas de juventud.

Los señores de Martínez de Velasco obsequiaron con espléndida merienda a sus invitados.

En la iglesia de Santa Cruz ha contraído matrimonio la bella artista Micaela Castejón Lisabe con el notable actor D. Manuel García Noga es. Apadrinaron a los contrayentes el ex diputado a Cortes D. Juan Cervantes y la hermana de la novia, doña Cecilia Pilar

Castejón, siendo testigos D. Federico Luceño y D. Emilio Soldevila.

Al acto asistió distinguida concurrencia, y los íntimos de la familia fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

Los novios, a los que deseamos toda suerte de felicidades, marcharon a Sevilla.

Han llegado a Madrid; procedentes de Barcelona, los marqueses de Comillas y D. Enrique de la Torre; de Oviedo, el marqués de la Vega de Anzo; de Archena, los duques de Tovar; de París, las marquesas de Aguilá Real y de Balboa, ésta con sus hijos, Isabel y Jaime, y la condesa viuda de Esteban; de Málaga, los condes de Villapardierna y sus hijos, y de Londres, el marqués de Tenorio.

## En el hospital de la Cruz Roja

**Colocación de una primera piedra**

Esta mañana celebróse en el hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela la colocación de la primera piedra de los nuevos dispensarios en los solares adquiridos para ampliación del hospital.

El acto ha estado presidido por las Reinas doña Victoria y doña María Cristina que llegaron en automóvil acompañadas de la señorita Heredia y de la condesa de Heredia Spínola.

También asistieron al acto la infante Isabel con la señorita de Bertrán de Lis y la duquesa de Talavera, con la duquesa de la Victoria.

Fueron recibidas las augustas damas por el alto personal del hospital, con los profesores médicos, enfermeras, una comisión de oficiales heridos en Africa y damas de la aristocracia.

Ocupado el estrado presidencial por las personas reales, el marqués de Rivera pronunció breves palabras encomiando la labor que realiza la Reina en beneficio de la Cruz Roja y expresando gratitud hacia el Directorio, que ha sido el primer Gobierno que ha protegido a la Cruz Roja creándola fuentes permanentes de ingreso.

El marqués de la Cenía presidente de la Junta Suprema de la Cruz Roja y secretario general de las damas enfermeras agradeció la presencia de las personas Reales.

Seguidamente las Reinas y los demás concurrentes firmaron el acta y el Patriarca de las Indias bendijo la piedra que se colocó inmediatamente, echando la Reina Victoria la primera paletada de arg-masa.

Leyóse a continuación el decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a dos hermanas de San Vicente de Paul que son su perianas de los hospitales de Ceuta y San José, de Madrid.

La Reina entregó a las damas condecoradas los respectivos títulos.

Después entregó igualmente títulos de enfermeras de primera a seis religiosas mercenarias, a nueve hijas de la Caridad, a nueve damas enfermeras y a 16 señoritas.

Repartióse también a diferentes enfermos costeados por los marqueses de Jiménez Arenas y terminó el acto con elocuentes frases del Patriarca de las Indias en elogio de la labor que en pro de la Cruz Roja realiza la Reina Victoria.

## TRIBUNALES

Ante la sala segunda de lo civil informaron los letrados Sres. Aguilar y López Molina en una apelación contra sentencia del Juzgado de Torrelaguna sobre interdicto de retener la posesión.

La Sala, de conformidad con lo solicitado por el abogado apelante, D. Juan Aguilar, revocó la sentencia, estimando insuficientes los actos que se suponían perturbadores de la posesión.

**El suceso del atrio de San Ginés.—Pide el fiscal la pena de muerte**

Ayer, a última hora de la tarde, fué devuelta por el fiscal la causa instruida contra Gonzalo de la Colina por muerte de la señorita Purificación González, hija del ex ministro don Alfonso.

El representante de la ley, después de relatar los hechos que determinaron la agresión, calificó en Derecho, considerando que constituyen un delito de asesinato, calificado por la alevosía, con las agravantes de premeditación y haber sido cometido el crimen en lugar sagrado.

Pide, en consecuencia, para Gonzalo de la Colina la pena de muerte.

La causa pasará hoy mismo a poder del acusador privado, D. Andrés Arsgón, quien en brevísimo plazo evacuará sus conclusiones provisionales.

## Un caso curioso

Salamanca, 4.—De Peñaranda de Bracamonte comunican a *El Adelanto* el siguiente caso:

Un matrimonio sin hijos que habitaba en una casita de camineros de la carretera de Madrid, sacaron del hospicio de Salamanca para que les acompañara en su vejez una niña; ésta creció y se hizo mujer, casándose con un pastor del pueblo. El matrimonio que recogió a la hospiciana falleció y legó una casita y los escasos bienes que le pertenecían a la hija adoptiva y a su esposo. Hoy se dice que ha fallecido en Madrid una marquesa que ha dejado todos sus bienes, que se suponen unos cinco millones de pesetas, a libre disposición de la hospiciana que adoptaron los caneros.

El matrimonio ha salido para Madrid, con la natural sorpresa, con objeto de tomar posesión de la herencia.

También se comenta que la testamentaria tenía ordenado hace años, veinticinco o treinta, que le enviaran 1.000 pesetas anuales a su hijada, los cuales se filtraban en el camino y no han llegado a su destino.

**Este número ha sido sometido a la previa censura**

## La visita de los Reyes de Italia

### A recibirlos en Valencia

En el expreso salieron anoche para Valencia el infante D. Fernando, en representación del Rey; el vicepresidente del Directorio, marqués de Magaz; el marqués de Hoyos; el ayudante de Su Majestad, comandante Ordóñez, y otras personas del séquito.

También marcharon las siguientes personas, que forman el séquito español de la Real familia italiana:

Duquesa de Montellano, marqués de Hoyos, viceministro Barrera, general de brigada Losada y mayordomo de semana don José María Creus, a las órdenes de Su Majestad.

A las del Príncipe de Piemonte, el marqués de Someruello, y a las del ministro de Marina italiano, e capitán de corbeta don Luis Rodríguez Pascual.

### Fiesta en los Centros docentes

El general Navarro se ha dirigido a los subsecretarios de Instrucción pública, Fomento y Trabajo a fin de que éstos dispongan en los respectivos Centros docentes dependientes de los mismos que el día de la legada de los Reyes de Italia a Valencia, Madrid y Barcelona, se declaren festivos y se suspendan los exámenes para proseguirlos al siguiente día.

### El adorno de las calles

Con toda diligencia se vienen realizando estos días los trabajos de ornamentación de las calles edificios y tribunas.

Están ya pintados con los colores italianos y españoles casi todas las villas de soleres y obras en construcción existentes en las calles por donde han de entrar en Madrid los Soberanos de Italia.

Está casi ultimado el decorado de la estación del Mediodía, que presenta el mejor aspecto. El camino de bajada a la estación está adornado con pequeñas columnas a ambos lados, sosteniendo escudos de Italia y España, grupos de banderas de los dos países y verdes guirnalda.

La sala de descenso para Sus Majestades está adornada con tapices, magníficos alfombras, plantas y banderas. Hasta el andén corre la alfombra de costumbre.

Los murales cubiertos en sus contornos por guirnalda de follaje y flores, y las columnas ostentan escudos, grupos de banderas, plantas y otros adornos.

### Los Reyes embarcan en Spezzia

Roma, 4.—Los Reyes y el príncipe heredero salieron esta mañana, a las nueve y media, para Spezzia, en donde embarcaron a bordo del acorazado «Dante Alighieri», que ha de conducirlos a Valencia.

Acompañan a los Soberanos el ministro de la Real Casa, señor conde Mattioli Pascualini; el primer ayudante de órdenes, general Citadini; el preceptor del príncipe heredero, conde mirante Bonaldi; el ayudante de órdenes del Rey, general Jori; el primer introductor de embajadores, conde de Pozzani, las damas de la Reina, señora condesa de Bruschi Falgari y señora duquesa de Cito Forrecuso, y el gentilhombre de la Casa de la Reina, conde de Bruschi Falgari.

Ven también con los Reyes el ministro de Marina, Thaan Revel, y el embajador de Italia cerca del Quirinal, conde de Vifaza y su esposa. A bordo del acorazado «Dulio» van los agregados militar y naval de la Embajada de España.

El almirante Actón, a bordo del acorazado «Cavour», mandará la flota, compuesta por la «scuadrilla» garibaldina de cazatorpederos «Riboty», «Falco», «Carini», «Fabrici», «Parina» y «Médici».

## Carreras de caballos y trenes especiales

Con motivo de las carreras de caballos que se efectuarán en Aranjuez con asistencia de SS. MM. los Reyes de Italia y España el domingo 8 del actual, además de los trenes ordinarios de viajeros y del tren especial que sale de Madrid los domingos a las 7.16 (tren clase), se pondrá en circulación exclusivamente para este objeto otro tren especial que saldrá de Madrid a las 14.30 (compuesta de coches de 1.ª y 3.ª clase 128 asientos de 1.ª y 270 de 3.ª). Para el regreso, además del tren mixto que sale de Aranjuez a las 16.10, se formarán tres trenes especiales; a las 19.20 (1.ª y 3.ª), 19.45 (tres clases) y 20 (tres clases). Estos dos últimos son en sustitución de los trenes de las 18.45 y 19.10 que en aquel día se suprimen.

## Firma del Rey

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

**PRESIDENCIA**

Creando el Patronato de la Lucha Antituberculosa de España y suprimiendo en su consecuencia la Junta que funcionaba en el ministerio de la Gobernación.

### GUERRA

Promoviendo al empleo de alférez del Arma de Infantería, con destino al regimiento Imperial del Rey, núm. 1, a Su Alteza Real don Alfonso de Borbón, Príncipe de Asturias.

Disponiendo que el teniente general don Joaquín Millán del Bosch y Carrió pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, continuando en el cargo de jefe de la Ca Militar de Su Majestad y comandante general del Real Cuerpo de Abanderados.

Promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Emilio Barrera Luyando.

Idem al empleo de general de división al general de brigada D. José Cabrinety Navarro.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Juan Bazteras Coll.

Disponiendo que el teniente general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, actual jefe del Gobierno y presidente del Directorio militar, cese en el cargo de capitán general de la cuarta región.

Nombrando capitán general de la cuarta región al teniente general D. Emilio Barrera Luyando.

Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el interventor de Ejército D. Santiago Sáinz Mendivil del cargo de interventor de los Servicios de Guerra de la cuarta región.

Disponiendo que el general de división en situación de primera reserva D. Francisco Sánchez Manjón y del Bisto pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva D. Luis Albelda Balboa pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el intendente de división en situación de primera reserva D. Francisco Herrero Navarro pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de Mérito militar a doña Beatriz Esteban, condesa de Medina y Torres, por sus constantes pruebas de amor al Ejército cediendo desinteresadamente su colonia de Valdealsierra (Madrid) para Sanatorio militar psíquico.

Proponiendo para el mando del regimiento de Cazadores de Alfonso XIII, 24.º de Caballería, el coronel de dicha Arma D. Sergio Lucas Mercader.

## MARINA

Nombrando jefe de Estado Mayor de la escuadra de instrucción al capitán de navío D. Joaquín Montegud y Miró.

Confiriendo el mando del acorazado «España» al capitán de navío D. José Muñoz Quijano.

Idem el id. del «Jaime I» al capitán de navío D. Luis de Ribera y Urburu.

**HACIENDA**

Declarando jubilado a D. Ramón Martínez y Martínez, jefe de Administración de segunda clase, interventor de Hacienda de Orense.

### GRACIA Y JUSTICIA

Concediendo la libertad condicional a 270 penados.

Imputando la mitad de la pena impuesta a Fabián L. Garay Itusi.

Conmutando la pena impuesta a Jaime Pagós Albert por la de seis meses y un día de prisión correccional.

Idem id. a Lucía Aparicio Ibáñez por la de un año de prisión correccional.

El presidente del Directorio militar al despatcher esta mañana con el Rey y puso a la firma de Su Majestad los siguientes decretos:

### PRESIDENCIA

Confirmando en sus cargos a la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española.

### MARINA

Creando la Dirección general de Pesca y estableciendo las Bases para el funcionamiento de la misma.

### FOMENTO

Concediendo a la Administración la custodia y conservación de las vías pecuarias.

### GRACIA Y JUSTICIA

Rehabilitando sin perjuicio de tercero de mejor derecho el título de marqués de Moncayo, a favor de D. Agustín Carvajal y Carvajal para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

### GUERRA

Concediendo la gran cruz del Mérito militar designada para premiar servicios especiales a D. José de Peray March.

**Noticias militares**

El coronel de Caballería Sr. Souza, primer jefe del regimiento de Húsares de Pavía, se ha hecho cargo del mando de la primera brigada de la primera división de Caballería, sustituyendo intrínsecamente al general Ruiz del Portal, vocal del Directorio militar, recientemente nombrado para dicho cometido.

Se ha hecho cargo de su destino el coronel de Estado Mayor D. Lecadio López, nombrado recientemente segundo jefe de la Capitanía general de esta región.

Ha marchado a Ciudad Real, donde permanecerá hasta el próximo domingo, el general Aguilera, ex presidente del Consejo Supremo de Guerra.

Ayer pasó revista, en Rosales, al regimiento de Saboya, del que es coronel honorario el Rey de Italia, el capitán general de la región, Sr. Moltó.

La fuerza formó en el mismo sitio y adoptó la formación en que ha de presentarse ante nuestros regios visitantes.

El capitán general quedó muy complacido.

Castellón 4.—Ha llegado, procedente de Madrid, el general D. Joaquín Palou Comacena.

**Nuevo gobernador de Almería**

Almería 4.—Esta tarde llegó el nuevo gobernador, general D. Santiago Zumel, acompañado de su ayudante D. Fernando Torres.

Seguidamente tomó posesión del gobierno de la provincia.

**Submarinos reparados**

Barcelona 4.—Han terminado ya las reparaciones que se efectuaban en los submarinos «A. 1» y «A. 2», los cuales han sido puestos de nuevo en servicio.

**Telegrama del Rey a la octava división**

El jefe de la Casa Militar de Su Majestad ha dirigido el siguiente telegrama al capitán general:

«Su Majestad el Rey agradece sentimientos expresados en telegrama con motivo prácticas óstias cca a división, a la que saluda afectuosamente, así como a V. E.»

## El Directorio militar

### En la Presidencia

A las siete y media de la tarde llegó ayer el marqués de Estella a la Presidencia, y allí conversó con los periodistas, con quienes cambió algunas impresiones acerca del próximo viaje de los Reyes de Italia.

El presidente expresó su confianza en que la Prensa preparará a esta visita de los Monarcas italianos, respondiendo a su característico espíritu de hidalgía, todo el interés que la importancia del hecho requiere.

Añadió que iba a la Presidencia a recoger al general Muslera con objeto de asistir ambos a la inauguración de la Escuela de la Mujer, instalada en la calle de Serrano.

Realizó el presidente la importancia del decreto firmado ayer por S. M. el Rey, relacionado con el Comité antituberculoso.

—En breve—prosiguió el marqués de Estella—se publicará una disposición reestableciendo el régimen histórico de las cañadas, que volverán a ser lo que fueron un día en España estas vías pecuarias, hoy borradas por completo por una persistente incuria.

El viernes se someterá a la firma regia el decreto de reorganización del ministerio de Marina. Y después de trarernos en el obligado plazo de relativo apartamiento de la vida oficial el tiempo que dure la estancia en Madrid de los Reyes de Italia.

Y, en efecto, el presidente estuvo ausente durante una hora, tiempo durante el cual algunos vocales del Directorio permanecieron reunidos sin carácter de Consejo, para despachar algunos asuntos de trámite.

Apenas llegado el marqués de Estella a la Presidencia, volvió a salir para dirigirse a la estación del Mediodía con objeto de despedir a S. A. el infante D. Fernando y al contrabandante Meg z, que, como es sabido, salieron anoche con dirección a Valencia para esperar la llegada de los Soberanos de Italia.

### Intereses locales

Una Comisión de representantes de los Municipios del Navalmedio de la Mata, Casatejada, Almaraz, Saucedillo y Jaráz, todos de la provincia de Cáceres, solicitaron ayer del Directorio que se continúen las obras de carretera de Almaraz a Hervás, que, a pesar de tener consignadas en presupuesto 14.000 pesetas, no se ha llegado todavía a los trabajos de replanteo.

## El general Cavalcanti no toma posesión

Según informes oficiales, si es cierto que el general marqués de Cavalcanti ha sido nombrado consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos, no lo es menos que no encontrando el momento ni el puesto adecuados a las funciones del alto y honrosísimo destino, para el que está indicado no tomará posesión del cargo de consejero, reservándose el derecho de renunciarlo en momento oportuno.

### SIGUE EL MISTERIO

## Las niñas desaparecidas

Aún no hay pista ninguna segura para descubrir su paradero

Corretamente exponemos, como impresión, el estado en que se halla en estos momentos el asunto relativo a la desaparición de las tres niñas de la calle de Hilarión Esava.

En un oficio dirigido ayer tarde por la Dirección de Seguridad al juez instructor, parece que se informa a este magistrado de que continúan practicándose investigaciones para el esclarecimiento de hecho, y que, tan pronto tengan aquellas el éxito apetecido, le será dada la debida cuenta.

Queda, pues, reflejado en esta comunicación el actual estado de cosas.

El jefe superior de Policía, Sr. Del Valle, hablando ayer mañana con los periodistas, se expresó en los mismos indicados términos.

En los mentideros informativos, no obstante lo expuesto, se habló de dos nuevas pistas, pero sin que existan elementos firmes para ello, y se dijo también por algunos que cada vez es más fuerte la opinión de que las niñas no han salido de Madrid.

En contradicción a este criterio, se dijo que la Policía de San Sebastián y de la frontera sigue una pista indicada por un vecino de Alegría de Oña (Guipúzcoa), que al atardecer del 25 de Mayo vio pasar con dirección a Francia un «auto conduciendo tres niñas pobremente vestidas, y en cuyo «baquet» iba una persona mayor que, aparentemente, no prestaba atención a las criaturas.

El Juzgado de instrucción no tuvo ayer base alguna que diera motivo a la práctica de diligencias. La mujer gruesa, de que tanto se ha hablado, no ha comparecido aún ante el juez instructor.

## El ascenso del general Barrera

Con motivo de su ascenso a teniente general, ha recibido hoy el general Barrera el finiquito de visitas de autoridades, así civiles como militares, personalidades y muchos particulares.

El general Barrera hablando con los periodistas, que también le han felicitado, ha dicho que el día 14 saldrá para Madrid, al objeto de recoger a su familia y resolver algunos asuntos particulares.

El próximo viernes, a las once, los que fueron sus compañeros en la Academia militar le visitarán para felicitarle por su ascenso y nombramiento de capitán general efectivo.

# Por radiotelefonía

El presidente del Directorio militar ha dirigido hoy por radiotelefonía a los pueblos hispano americanos y el pueblo portugués la siguiente salutación:

«Salud, pueblos hermanos: Aprovecho el nuevo ofrecimiento de utilizar la radiotelefonía para saludaros; en la primera ocasión dediqué mis palabras a España, hoy hablo a una prolongación de ésta en América y Portugal los pueblos más fraternales. Os pido atención y amor para mis palabras.»

No son remordimientos los que nos impulsan a justificar ante el mundo hispano americano y portugués nuestro proceder, sino natural afán de salvaguardar el buen nombre de España ante los que más nos interesa sea estimado y ante los que sonrojamos consignarlo, se hace una campaña antipatriótica de difamación. Y decimos antipatriótica, porque, si fuéramos los perversos o los ignorantes que se nos quiere presentar, esta España que nos asiste y nos aclama, salvo excepciones contadas representativas de sectores involuvemente lastimados, carecería de dignidad o entendimiento, y esto bien lo sabéis españoles de América y en América, esto no es verdad; que España, desde Cádiz a Barcelona y desde Coruña a Almería, cruzando por las reclusas Castillas, es digna y es inteligente.

No dudamos que el error, para nadie más lamentable que para nuestra fama, que es pues nuestro único afán, hayamos caído alguna vez, que humanos somos y no poseemos el don de acertar en todo. Pero, ¿hay alguien de buena fe que nos crea negligentes o mal intencionados? El Directorio y sus funcionarios trabajan sin descanso, recogen y estudian todas las peticiones resolviendo con la posible rapidez, y siempre desinteresadamente.

El Directorio ha logrado en unos meses encauzar el problema de Marruecos, en vías de digna y sensata resolución; depurar los gastos y reforzar los ingresos públicos en más de trescientos millones, mejorar la red de comunicaciones, restaurar el orden, alejar el fantasma del separatismo, comenzar la construcción de escuelas en número mayor que en un quinquenio del antiguo régimen, purificar la administración municipal en forma que el noventa por ciento de los Ayuntamientos tienen presupuestos nivelados, crear instituciones tan importantes como el Colegio Mayor de Sevilla, reducir a dos años el servicio militar, reorganizar los servicios agrícolas del país, ordenar el tráfico ferroviario, crear tribunales mixtos del trabajo y, en fin, una estimable, moderna, científica y humana labor civil.

«La tiranía de nuestro régimen? De veinticuatro sentencias de muerte dictadas por los tribunales anteriormente a nuestro advenimiento, algunas ni estudiadas ni resueltas en años por los Gobiernos, hemos propuesto el indulto de diez y nueve, reservando la dura pena capital para casos de criminalidad aterradora. Los juzgados y condenados en nuestro tiempo, lo han sido con todas las garantías de la ley. Deportaciones y destierros no llegan a media docena, y aplicados a casos de estridente, continuo o irrazonado afán de difamar y desprestigiar al poder público y a las instituciones. Ni una sola opinión en política social, económica o internacional encontró en nosotros dificultad de exposición y menos castigo.»

Por esta sola vez nos dirigimos al mundo hispano-americano y portugués seguros de que los que nos oigan y no nos justifiquen y asistan con espíritus gemelos de los pocos que en España se resisten a la evidencia que contrastaron y proclamaron en Barcelona todos los representantes extranjeros, y a la evidencia que ciudades y aldeas a dar o aclaman con la unánime petición de que prosigamos nuestra labor, y de que por nada ni por nadie abandonemos el Poder.

Así lo pide el pueblo español y así creemos lo piden nuestros hermanos de América. Así lo haremos. La primera vez que hable el pueblo en los comicios nos dará su voto, no nos cabe la menor duda. Ni los hombres de la política derrocada, cuando como es frecuente el caso, son patriotas y serenos, hacen nada por entorpecer nuestra labor, que en el noble y suavez espíritu ciudadano encuentra ambiente y facilidades.

¿Qué puede mover a unos pocos a protestar más por lo que supone que vamos a hacer que por lo que nos ha ahora hecho? La irritabilidad nerviosa de los desequilibrados y los extravagantes,

tes, el afán de notoriedad, el de contradicción que les llevó a poner en duda las más puras glorias de la historia patria, la paternidad de Cervantes en el inmortal libro de «Don Quijote», el acierto de Colón en el descubrimiento de América, la exaltada piedad de Santa Teresa, el talento y virtud de Isabel la Católica, la labor científica del Cajal y todo cuanto es tesoro y acervo de gloria hispana.

Contra estos entes poco podemos, sólo apartarlos como aprestados del cuerpo social para que no lo gangrenen, que otras violencias nos las veda nuestro civismo y respeto a la vida humana.

Espanoles de América y en América, portugueses, el Directorio militar, Gobierno nacido y aceptado por España para servir y representarla, os saluda con cariño y consideración sin par, porque hacia vosotros me lleva el alma hispana, tan orgullosa de sus hijos y de la labor que ahí les corresponde, y sólo os pido, que antes de admitir un mal concepto para el pueblo español, su Rey y su Gobierno, lo contrastéis serenamente y no castigáis con la injusticia dolorosa del juicio rencoroso a los que por España y para España lo sacrificaron todo con ánimos firmes y serenos, que nacían de la rectitud de las intenciones y de la exaltación del patriotismo.

Y ahora, que los hermanos de raza ibérica y sus descendientes de América han sido puestos por mí en posesión de la verdad del momento histórico actual español, reciban el más cordial y sincero saludo expresivo del deseo vehemente de saber que esos queridos pueblos son felices y prosperan sin dificultades en un ambiente de paz, justicia, amor y trabajo, características de la verdadera libertad, como el que en estos momentos goza España. ¡Viva la Raza!

## El Español, para la Guerrero y Mendoza

En la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento se adjudicó el Español durante dos temporadas a María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Cuenta éste con el auxilio artístico de la insigne actriz Margarita Xirgu, y figurarán en el elenco, aparte de María Guerrero y la citada señora Xirgu, Fernando Díaz de Mendoza, Fernando y Carlos Mendoza, Emilio Thuillier, Hortensia Gelabert, etc., etc.

Durante las dos temporadas se pondrán en escena obras de Lope de Rueda, Cervantes, Lope de Vega, Tirso, Moreto o Alarcón y Calderón.

Moratin, Ramón de la Cruz, duque de Rivas, Zorrilla, Tamayo, Ayala y Echegaray. Cuenta Mendoza con estrenos de Benavente, Marquina, Ardevín y Muñoz Seca. También estrenará «Hernani».

El público aplaudirá seguramente la adjudicación hecha por el Ayuntamiento. Durante el tiempo que tuvieron a su cargo los admirables artistas el teatro municipal, éste gozó de gran prestigio y su tablado artístico se vistió de gala muchas noches para albergar a la masa dramática del siglo de oro y a la que en los últimos años del pasado siglo y primeros del actual dió laureles a la escena española.

La cooperación de la eminente Margarita Xirgu es muy valiosa.

Oremos, pues, en la temporada próxima en el Español, a nuestra primera trágica y a nuestra primera actriz de comedia, y Fernando Díaz de Mendoza, con su alto prestigio de actor y de director, y Emilio Thuillier, en la plenitud de sus dotes extraordinarias de comediante, serán dignos intérpretes del repertorio clásico y moderno.

Otros artistas ofrecen en la lista que, bajo la disciplina de los maestros citados, ofrecerán irrefragables conjuntos.

La labor teatral de la Guerrero y Mendoza alterará entre Madrid y Buenos Aires, y en el viejo y en el nuevo mundo conquistarán sin interrupción el homenaje de admiración y de cordial simpatía a que son acreedores.

## Gobierno civil

En el Gobierno civil manifestaron ayer que la patata había bajado al precio de 0,25 pesetas el kilo, y que también se habían enviado partidas de dicho tubérculo a Avile y Santander y otras provincias, para que puedan disfrutar de dicha baja de precio.

# MARRUECOS

## El comunicado de anoche

El parte oficial de Marruecos recibido anoche en Guerra no acusa novedad en ninguno de los territorios de ambas zonas.

## Muerte del director de los bienes del Habús

Tetuán 4.—Tras penosa y larga enfermedad ha fallecido hoy Sidi Alí Selauí, director de los bienes del Habús, que contaba una edad muy avanzada y era queridísimo del pueblo musulmán.

El finado mereció el afecto de la Casa Real de España, especialmente de S. M. la Reina doña María Cristina, en cuyo Palacio de Madrid estuvo varias veces.

Selauí fué decidido colaborador de cuantos residentes envió España, y desempeñó con gran acierto varias embajadas oficiales, por lo que fué agraciado con distintas condecoraciones.

No hace mucho tiempo el finado estuvo prisionero, y España trabajó activamente hasta conseguir su libertad.

Al entierro del moro amigo acudió todo el pueblo y la colonia española.

## Reconocimiento aéreo

Se halla en estudio un proyecto de concurso de tiro, en el cual actuarían todos los equipos del somatén local.

En actos del servicio se produjeron heridos los soldados Epifanio Castro, del regimiento de Isabel II; Gabino Arnáiz, del regimiento de Alcántara, y Bas Muñoz, del Tercio.

Las escuadrillas que manda el comandante Gallarza realizaron reconocimientos sobre la zona rebelde, regresando, sin novedad, a sus bases.

## El general Sanjurjo enfermo

Melilla 4.—Hállase enfermo en cama el general Sanjurjo.

## Luchas entre los cabileños

Melilla 4.—Se asegura que continúan las luchas intestinas entre los cabileños de Beniurriaguel, por negarse a secundar las órdenes del jefe de los rebeldes.

En los pasados días entablaron un combate, en el que la harca rebelde tuvo 170 muertos y numerosos heridos, entre ellos dos notables de la cabila.

## Movimiento de fuerzas

Melilla 4.—Se ha efectuado convoy a las posiciones de Isef Lassen y Tauriat Tausat. Al mismo tiempo fueron relevadas las fuerzas del batallón de Vergara que guarnecían Isef Lassen.

Al mediodía se efectuó el repliegue de las tropas que protegían el convoy.

Ha marchado a Tarfessit el segundo tabor de Regulares de Alhucemas.

Se ha ordenado que vengan a la plaza dos compañías del regimiento de Melilla, las cuales marcharán a guarnecer Alhucemas y Peñón de la Gomerá.

## La exportación de aceite de oliva

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de fecha 9 de Febrero último, referente a la exportación de aceite de oliva, y en vista de que el precio medio de las cotizaciones del mismo de clase corriente, en fábrica, durante el presente, fijado por la Junta central de Abastos, ha sido de 196 pesetas los cien kilos, S. M. el Rey se ha servido disponer que el tipo de gravamen que correspondía aplicar a las exportaciones de dicho artículo durante el actual mes de Junio es el de 10 pesetas por quintal métrico.

## ENTIERRO DE LOS AVIADORES MUERTOS EN AFRICA

Ayer por la mañana llegaron a Madrid los cadáveres de los infortunados aviadores don Agustín y D. Luis Hidalgo de Quintana, que, en unión del teniente Sr. Vázquez, resultaron víctimas de un funesto accidente de aviación en la zona de M. lilla.

Desde dicha plaza acompañaban los muertos los restos del hermano de los finados, D. Baltasar Hidalgo de Quintana, y el capitán aviador D. Ramón Ochando y Serrano.

El traslado en Málaga desde el vapor a la estación constituyó una manifestación de duelo, tributándose al cortejo honores militares por una sección de Infantería.

A su llegada a esta corte el furgón, que venía enganchado al correo, fué apartado en los muelles de la estación, organizándose el entierro a las diez y media de la mañana, con asistencia de un ayudante de S. M. el Rey y representaciones de toda la Real Familia y del Directorio militar.

Además presidieron el duelo, en representación de la familia, el hermano de los finados y sus tíos, Sr. Tornos, presidente del Tribunal Supremo, y Varela.

A la conducción de los cadáveres hasta el cementerio de San Isidro existieron numeroso público y representaciones de los Cuerpos de la guarnición, especialmente del Arma de Caballería y del Cuerpo de Ingenieros, a los que pertenecían los infortunados oficiales.

En el cementerio, y antes de la inhumación de los cadáveres, se rezó una misa, a la que asistió también la atribulada madre de los hermanos Hidalgo de Quintana, que recibió innumerables testimonios de pésame.

## Teatro Rey Alfonso

Cada día es mayor el éxito que alcanzan los artistas de este teatro. D'Anselmi acompañado de su precioso muñeco «Carlitos», es ovacionado a diario por la concurrencia, la eximia artista Lolita Astolfi, es aclamada noche a noche por la concurrencia y Salud Ruiz en sus típicas canciones es igualmente ovacionada teniendo que repetir sus números todas las noches.

Si queréis pasar una velada agradableísima, no dejéis de asistir al Rey Alfonso.

## Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

## Las comunicaciones interinsulares de Fernando Póo

El ministerio de Estado, recogiendo las indicaciones que sobre realización del servicio marítimo interinsular en Fernando Póo, lo fueron hechas por particulares, entidades navieras y elementos que representan intereses en aquellos territorios y deseoso de dar todo género de facilidades para que los armadores españoles concurren haciendo ofrecimientos para tal fin, confeccionó un pliego de condiciones en el que se aumentaba la subvención sobre el tipo consignado en precedentes con cursos, y aplazó, a solicitud de la Delegación en España de la Cámara Agrícola fernandina la fecha primeramente señalada para la pública licitación. Ello no obstante, y a pesar de la crisis por que la industria naviera atraviesa, ha tenido que ser declarado desierto el concurso celebrado en 24 de Mayo último por no haberse presentado ninguna proposición.

## La amistad italo-española

En el Negociado de la Prensa de la Presidencia facilitó esta mañana a los periodistas la siguiente nota:

«El Directorio está bien seguro de la acogida entusiasta que en todas las poblaciones españolas que visiten tendrán los Reyes de Italia, que no otra cosa merecen así, por la representación de la nación que genuinamente ostentan y como justa correspondencia a las atenciones que ellos y el pueblo italiano dispensaron a nuestros Reyes en su reciente visita a Italia; pero no debe olvidarse que estas atenciones no fueron sólo para los Reyes, su séquito y el Gobierno, sino para cuantos españoles los acompañaron o vivían en Italia, a los cuales consideraron como huéspedes, recibiendo con unos obsequios y aun preferencias en espectáculos, museos, alojamientos tránsito y en cuantas ocasiones se ofrecieron.»

El Directorio está seguro de la reciprocidad y correspondencia y por ello no ha creído necesario estimular la expresión de sentimientos que generosa y espontáneamente se producen, pero encarga a todos los funcionarios que en estos días den a los italianos especiales facilidades sobre las que siempre merecen los extranjeros en un país hospitalario e italiano.

## Centro de Instrucción Comercial

El pasado domingo se celebró en el Ideal Retiro el banquete conmemorativo del XLIII aniversario de la fundación de este Centro, cuya labor cultural es altamente beneficiosa singularmente para las clases mercantiles.

En la mesa presidencial tomaron asiento con D. Carlos Prast todos los miembros de la Junta directiva del Centro, teniendo una nutrida representación el profesorado y los alumnos, que todos los años en esta fiesta quieren demostrar su cariño hacia tan benéfica institución.

La comida transcurrió entre la más franca alegría, turbada sólo por el recuerdo de aquella inteligencia y actividad encarnadas en la persona de D. Juan Ocho, oficial que fué de la Secretaría del Centro durante muchos años y fallecido recientemente víctima de cruel dolencia.

Siguiendo la simpática costumbre establecida no hubo brindis, y todos los comensales saludaron al presidente D. Carlos Prast haciendo votos por la prosperidad creciente del Centro.

Por la noche la juventud se dedicó al baile, y por el gran salón del Ideal Retiro era imposible dar un paso.

Nuestra enhorabuena a la Dirección del Centro por contar un año más desarrollando su programa de trabajo y cultura.

## Bibliotecas públicas de Madrid

### HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos), de ocho a entores.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 43), de entores a veinte.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete a media y veinte y media (los domingos de diez a doce).

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a entores.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a quince.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a diez y de entores a diez y seis y media.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a entores.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Roma, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos de diez a trece.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a entores.

## Espectáculos

TEATRO DE LA REINA VICTORIA.—A las 10,30, El único señor.

LARA.—A las 6,45 y 10,45, Comedianta.

ESLAVA.—A las 10,45, Réfaga de pasión.

NOVEDADES.—A las 6,30, Benamor.—A las 10,30, El rey que rabió.

EL CISNE.—A las 6,45, La locura de Don Juan.—A las 10,45, Mamá suegra y El vizconde se divierte o Quince penas de muerte.

MARAVILLAS.—A las 6 y 10,15, Eritos Balder, Sombras en relieve, Ramper, Luis Esteso, La Gitanilla, Sascha Morgowa, Por celanas artísticas, July Ceballes, Wincos y Amalia de Isaura.

CIRCO PARISH.—A las 10,30, Compañía internacional de circo de Leonard Parish.—A las 12,30, torneo de lucha greco-romana Ritzler contra Samson, y Giovanni contra Leskinovitsch.

COMEDIA.—A las 6,45 y 10,45, La venganza de Don Mendo.

APOLO.—A las 7, La Bejerrana.—A las 10,30, La suerte y La Bejerrana.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Exito Beita Cambra, D'Anselmi, Lolita Astolfi y Salud Ruiz.

LATINA.—A las 6,45 y 10,45, grandes secciones de «varietés».

# COMPANIA TRASATLANTICA

## SERVICIOS DIRECTOS

### Línea a Cula-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 17 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### Línea a Puerto Rico, Cuba, Veracruz, Colombia y Paquific

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 11, de Valencia el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colon, y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Valencuela, Arica, Iquique, Antofagasta y Alpa Raiso.

### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port d'iz, Suva, Cebu, Manila, Singapur, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

### Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para 21 de Cruz de Terceira, Montevideo y Buenos Aires.

Conchidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

### Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 26, de Valencia el 28, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

### Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 11 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.

Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfrut el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zandibar, Mozambique, y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los A. nuestros que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos; cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

